



AOFI SHENI SOCIMI, S.A.U, (la “**Sociedad**”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre Abuso de Mercado; en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes y en el apartado 5.2.5 del Reglamento de Mercado de Portfolio Stock Exchange, por medio de la presente pone en conocimiento del Mercado lo siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El 30 de junio, en el domicilio social de la Sociedad, hallándose presente D. Carlos Alberto Zucchi Morcillo, representante legal de ARGIS OPPORTUNITY FUND GV 12 CY, L.P., accionista único de la Sociedad (el “**Accionista Único**”), se ejercitaron las competencias propias de la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, adoptando las siguientes decisiones:

Primera. – Aprobar las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024, integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y la memoria, en la misma forma que fueron formuladas y firmadas por la totalidad de miembros del Consejo de Administración en fecha 5 de marzo de 2025.

Las cuentas anuales aprobadas se corresponden con las auditadas por los auditores de cuentas de la Sociedad.

Segunda. – Aprobar la distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2024 propuesta por el Consejo de Administración de la Sociedad y que reporta un resultado positivo de 4.644.407,98€, en la siguiente forma:

Base de reparto	Euros (€)
Resultado del ejercicio	4.644.407,98
Distribución	Euros (€)
Reserva legal	464.440,79
Reservas voluntarias	459.796,40
Dividendo	1.597.877,72
Dividendo a cuenta	2.122.293,07

Se deja constancia de que con fecha 10 de abril de 2025 se procedió al reparto de la cantidad de 850.000 euros en concepto de dividendo, el cual se adelanta al dividendo total a distribuir con cargo al resultado del ejercicio 2024, cuya cuantía asciende a 1.597.877,72 euros.

Tercera. – Aprobar el Informe de Gestión, así como la propia gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2024.

Cuarta. – Delegar facultades para la elevación a público.

Atentamente,

D. Carlos Alberto Zucchi Morcillo

Consejero Delegado